

Ciudad de México, 3 de julio de 2018  
**Oficio SE/AMIJ/011/2018**

En relación con los trabajos de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., me permito convocarla a la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** de Comité Directivo, que tendrá verificativo el **jueves 2 de agosto de 2018**, a las **15:00 horas**, en el Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en Calle Pino Suárez No. 2, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06065, México, D.F.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Trigésimo Primero, fracción I, de los Estatutos de la AMIJ.

Para la sesión de referencia se propone desahogar el siguiente proyecto de:

#### **Orden del Día**

1. Lista de asistencia y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Toma de protesta a nuevos integrantes.
3. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de actas de la 31ª Sesión Ordinaria de Comité Directivo.
4. Presentación del informe de actividades, administrativo y financiero del primer y segundo trimestres de 2018 de la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de avance sobre el Proyecto Nacional de Interconexión Tecnológica.
6. Informe sobre la solicitud del Comité de Seguimiento y Evaluación al Pacto para introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia, para realizar un “Mapa de Género”
7. Informe de avance sobre la organización de la XIII Asamblea General Ordinaria.
8. Asuntos Generales.

Sin más por ahora, le reitero la seguridad de mis distinguidas consideraciones.

Atentamente,



**Magistrado Armando I. Maitret Hernández**  
Secretario Ejecutivo